

OTRAS ENTIDADES

Empresa Municipal Saneamientos de Córdoba, SA (SADECO)

BOP-A-2026-3042

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Empresa Municipal Saneamientos de Córdoba SA (SADECO), se ha aprobado la creación de una plaza de Director/a de Organización y Personas y el inicio del correspondiente proceso selectivo, conforme a las bases aprobadas por la Dirección-Gerencia en ejecución de la facultad conferida por el Consejo de Administración, al amparo del artículo 16.12 de los Estatutos Sociales de SADECO.

1. Objeto. Provisión de 1 plaza de Director/a de Organización y Personas, de nueva creación, mediante concurso-oposición, con evaluación integral del perfil competencial.

2. Naturaleza del puesto. Personal directivo fuera de convenio, con la consideración de Titulado/a Superior, vinculado mediante contrato laboral por cuenta ajena al amparo del Real Decreto Legislativo 2/2015 (Estatuto de los Trabajadores), en idénticas condiciones retributivas que el resto de Direcciones de SADECO.

3. Requisitos esenciales. Titulación universitaria superior en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Psicología, Administración y Dirección de Empresas o Derecho, y experiencia mínima de diez (10) años en puestos de responsabilidad en gestión de personas, desarrollo organizativo o Recursos Humanos estratégicos.

4. Sistema de selección. Concurso-oposición estructurado en un Bloque I de evaluación curricular (hasta 25 puntos) y un Bloque II de evaluación presencial integrada —test de competencias, Role Play individual y entrevista estructurada por competencias— (hasta 75 puntos), con apoyo técnico de la empresa especializada Highbrook Recruitment Services.

5. Presentación de solicitudes. Las solicitudes se presentarán exclusivamente por vía telemática, mediante correo electrónico dirigido a aplicaciones@highbrook.es con el asunto «SADECO – Solicitud Director/a de Organización y Personas», en el plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

6. Bases completas. El texto íntegro de las bases reguladoras del proceso selectivo, con sus anexos, se encuentra disponible desde la fecha de este anuncio en la página web de SADECO: www.sadeco.es, donde se publicarán asimismo las listas de personas admitidas y excluidas, la composición del Tribunal Calificador, las convocatorias a las pruebas y los resultados de cada fase del proceso.

Córdoba, a 2 de septiembre de 2026.— El Director Gerente de SADECO, José Carlos Gómez Rodríguez.

Código Seguro de Verificación (CSV): 7487 9B03 A5A0 C39A 4687

Fecha Firma: 04-09-2026 07:59:02

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



74879B03A5A0C39A4687

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba